

La DGE abrió una nueva inscripción para el Bono de Puntaje: a qué docentes está destinado

07/04/2025



La **Dirección General de Escuelas (DGE)** reabrió las inscripciones para el **Bono de Puntaje 2025 Secundaria y CCT**, únicamente para los docentes que no pudieron inscribirse en el plazo anterior y completaron el formulario de reclamo.

Los interesados tendrán que efectuar su inscripción entre el **10 y el 13 de abril**.

Además, la DGE, dependiente del Gobierno provincial, puso a disposición un **tutorial** de como realizar la inscripción, donde se expone que documentación se debe entregar y cuáles son los

pasos a seguir para asegurarse un lugar.

Dentro de la inscripción, los aspirantes deben disponer de:

- **Títulos** debidamente registrados en la DGE.
- **Rol GEI Docente activado.**
- Cargar **la antigüedad** en el apartado del Bono indicado para eso. En los servicios que tenga continuidad, ponga fecha de baja 30/10/2024. La antigüedad debe coincidir con la indicada en su GEI PAD (Pad > + > Antigüedad).
- **Todos sus antecedentes**, títulos y documentación personal **originales** (no copia fiel) debidamente **escaneados** en PDF. Si no puede cargar el archivo, cambie el nombre del PDF por uno corto que no contenga números ni símbolos.
- **Los cursos que sirven para postularse a cargos** (preceptoría, secretaría, CCT) no se cargan en Antecedentes sino en Cargos a los que se postula.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-dge-abrio-una-nueva-inscripcion-para-el-bono-de-puntaje-a-que-docentes-esta-destinado/>